

Expediente: 434/02-I1
Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR
27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
90000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO
90000000000 - BARRIENTOS, ALBERTO-FALLECIDO/A
90000000000 - BARRIENTOS, EVANGELINA DEL CARMEN-HEREDERO DEMANDADO
27217996673 - PACHECO, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 434/02-I1



H20901849564

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS c/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 434/02-I1.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 16/09/2026 se deja constancia mediante la presente que la Dra. Pacheco Maria de los Angeles retira oficio Ley N°22172 firmada por secretaría para ser diligenciada ante quien corresponda. Firma debajo para dejar debida constancia.- EPV

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.